

General de Ingreso del Personal al servicio de Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el Anexo I a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Ciencia y Tecnología; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 12 de febrero de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden 30-11-00, B.O.E. de 5-12-00), el Subsecretario, Manuel Lagares Gómez-Abascal.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO I

Plazas convocadas en el Ministerio de Ciencia y Tecnología (CSIC)

N.º de orden: 1. Ámbito territorial (provincia/localidad): Huelva (Almonte). N.º de programa: 1. N.º de plazas: 1.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3562 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2003, de la Diputación Provincial de Almería, por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.

Provincia: Almería.
Corporación: Diputación Provincial.
Número de código territorial: 04000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2003, aprobada por Resolución de la Presidencia, de fecha 6 de noviembre de 2003.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Psicólogo/a. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico en Animación Sociocultural. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico en Actividades Deportivas. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico en Auxiliar de recursos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Operario de mantenimiento (fontanero). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Lavandera-Planchadora. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante de cocina. Número de vacantes: Cuatro.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: TAE Rama Económica.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Seguridad.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Inspector Fiscal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar. Número de vacantes: 14. Denominación: Auxiliar.

Almería, 12 de noviembre de 2003.—La Delegada del Área de Hacienda y RR. HH. y Régimen Interior.

3563 RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2003.

Provincia: Murcia.
Corporación: Torre-Pacheco.
Número de código territorial: 31037.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2003, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 30 de diciembre de 2003.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Gestión, Económico-Financiera.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Agente de Desarrollo Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Recaudación.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Técnico Educador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales,